

presentaran reclamaciones el expediente referenciado se entenderá definitivamente aprobado.

En Higuera de Llerena, a 14 de abril de 1998.—EL ALCALDE.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

ANUNCIO de 26 de junio de 1998, por el que se convoca el Premio Literario «Felipe Trigo» de Novela y Narración Corta.

El Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, convoca el

Premio Literario «Felipe Trigo» de Novela y Narración Corta: La de Novela dotada con tres millones de pesetas, para obras entre 150 y 300 folios; y la de Narraciones Cortas, entre 40 y 75 folios, cuya dotación es de un millón. Los originales por cuatuplicado y encuadernados —con lema que se repetirá en el exterior de una plica que incluya biografía, currículum y datos del autor— se remitirán al Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz) antes de las 14.00 horas del 30 de junio.

Villanueva de la Serena, 26 de junio de 1998.—El Secretario de la Comisión de Cultura, JOSE L. PINEDA REJAS